JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA, QUINDÍO
j04lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Nueve (9) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	• JULIETA ROJAS CIFUENTES
DEMANDADAS	• ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A • ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A • ADMNISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
RADICADO	63001-31-05-004-2021-00282-00
ASUNTO	REPROGRAMA AUDIENCIA

Conforme constancia que antecede el día de hoy no se pudo llevar a cabo la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento, por lo que se ordenará su reprogramación.

Por lo expuesto, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Armenia Quindio.

RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR la continuación de la audiencia prevista por el artículo 80 del CPTSS para el día veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.)

SEGUNDO: Por Secretaría insértese el auto en los estados electrónicos, regístrese la actuación en Siglo Justicia XXI y comuníquese esta determinación a los correos electrónicos registrados por los apoderados judiciales de las partes, así: ricardini69@hotmail.com; ritasierra@tousabogados.com; mpacorporativomanizales@gmail.com; eli.quiceno1@gmail.com

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firma electrónica
LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez

Dsp.

Lourdes Isabel Suarez Pulgarin

Firmado Por:

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 004

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **85a25d01ee6a57ba85e259d204a8494be6f2389f89eeb1b72a09372849ce6627**

Documento generado en 09/02/2023 05:26:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica